



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Nº 28/2014

En la Casa Consistorial "Los Doce Linajes" de la Ciudad de Soria, siendo las 8:00 horas del día 16 de septiembre de 2014, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que se indicará a continuación, para proceder a tratar los siguientes asuntos del orden del día.

- Presidente: D^a Ana María Calvo Sacristán.
- Vocales: D. Mariano A. Aranda Gracia, Secretario General. D. José Luis López Navarro, Interventor de Fondos Municipal. Y actuando como Secretaria de la Mesa: D^a María Luisa Plaza Almazán.

Asisten también los miembros de la Comisión de Vigilancia de la Contratación: D. Adolfo Sainz Ruiz y D^a Inés Andrés Salinas.

1. APERTURA DEL SOBRE "B" (PROPOSICIÓN ECONÓMICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA PAVIMENTACION DE VIAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE SORIA (20/2014SO)

De conformidad con la normativa preceptiva y demás particularidades del expediente, se procedió a la apertura del sobre "B" (Proposición económica), ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por D. J. Javier Angulo Lapeña, en representación de la empresa INDEFOR SORIA, S.L., que oferta una baja de 27,05% sobre el cuadro de precios.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. Francisco Esteban Ciria, en representación de la empresa AGLOMERADOS NUMANCIA, S.L.U., que oferta una baja de 24,24% sobre el cuadro de precios.
- **Proposición nº 3:** Suscrita por D^a Susana Beltrán Latorre, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.A., que oferta una baja de 25,10% sobre el cuadro de precios.
- **Proposición nº 4:** Suscrita por D. José Julián Beltrán Latorre, en representación de la empresa AGLOBELSA, que oferta una baja de 23,10% sobre el cuadro de precios.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

- **Proposición nº 5:** Suscrita por D. Amancio Pozo Díaz, en representación de la empresa OBRAS ALJISA, S.L.U., que oferta una baja de 18,70% sobre el cuadro de precios.
- **Proposición nº 6:** Suscrita por D. Amancio Pozo Díaz, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., que oferta una baja de 20,89% sobre el cuadro de precios.

De conformidad con el anterior resultado la Mesa dictamina:

Primero.- Clasificar las proposiciones presentadas por orden decreciente de puntuación, ofreciendo el siguiente resultado:

1.- INDEFOR SORIA, S.L.	27,05%
2.- CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.A.	25,10%
3.- AGLOMERADOS NUMANCIA, S.L.U.	24,24%
4.- AGLOBELSA	23,10%
5.- FUENCO, S.A.U.	20,89%
6.- OBRAS ALJISA, S.L.U.	18,70%

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación, notificar y requerir a la empresa **INDEFOR, SORIA, S.L.**, representado por D. J. Javier Angulo Lapeña, por ser el licitador que ha obtenido mayor puntuación, para que en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 8:10 horas se levanta la sesión, de la que yo, la Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta, que firma conmigo la Sra. Presidenta.